



PERÚ

Ministerio de  
Educación

Dirección Regional de  
Educación de Lima  
Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 02

Área de Gestión de  
Educación Básica  
Regular y Especial  
AGEBRE

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”

AGEBRE2021-INT-0014662

San Martín de Porres, 15 de febrero del 2021

**OFICIO MÚLTIPLE N.º 076 – MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-AGEBRE**

Señor (a):  
Director (a) de las IIEE de Educación Básica Regular y Especial  
Presente.-

ASUNTO : Monitoreo y Asesoramiento a directivos de las IIEE de EBR y EBE en el marco del Buen Inicio del Año Escolar 2021.

REFERENCIA : Plan del AGEBRE  
RVM N° 273-2020-MINEDU

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a los documentos de referencia, en virtud del cual el Área de Educación Básica Regular y Especial en el marco de sus funciones de monitoreo y asesoramiento de IIEE con la finalidad de fortalecer sus capacidades para el logro de los compromisos de gestión, desde un enfoque por competencias profesionales y colaborativo.

Para este monitoreo y asesoramiento, los especialistas o monitores de la UGEL 02 realizarán acciones de coordinación con las IIEE a su cargo, a fin de brindar orientaciones y planificar la visita respectiva en el contexto de la modalidad a distancia.

En tal sentido, se adjunta el protocolo (anexo 1) y la ficha de monitoreo (anexo 2), **a aplicar del 15 de febrero al 22 de febrero del presente año.**

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



**Lic. Alicia Anabel Poma Porras**  
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02